



SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Misiones
Documentos de Trabajo - ISSN 2953-5107

UNIVERSIDAD SOSTENIBLE Y AGENDA 2030: INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNaM)

Documento de Trabajo N° 25
Agosto de 2025

Roffé, Mariano Andrés



SECRETARÍA DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA - FCE · UNaM

<https://cyt.fce.unam.edu.ar/>

Universidad Sostenible y Agenda 2030: Institucionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM)

Mariano Andrés Roffé

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de Misiones

mariano.roffe@fce.unam.edu.ar

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 25

Agosto de 2025

Los documentos de trabajo de la FCE-UNaM se difunden con el propósito de generar comentarios y debate, no habiendo estado sujetos a revisión de pares. Las opiniones expresadas en este trabajo son de los autores y no necesariamente representan las opiniones de la Facultad o la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Cita sugerida:

Roffé, MA (2025). Universidad Sostenible y Agenda 2030: Institucionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Documento de Trabajo FCE-UNaM N° 25.

Universidad Sostenible y Agenda 2030: Institucionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM)

Mariano Andrés Roffé

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de Misiones

mariano.roffe@fce.unam.edu.ar

RESUMEN

El Proyecto “Sostenibilidad Universitaria” se desarrolló en la Universidad Nacional de Misiones entre 2022 y 2023, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales para la incorporación de los ODS en las funciones sustantivas de la UNaM (docencia, investigación, extensión y gestión). La metodología adoptada combinó un enfoque participativo y territorial con herramientas de diagnóstico institucional. Se conformaron equipos ODS en cada unidad académica y en el rectorado, se dictaron talleres de sensibilización, y se implementó un relevamiento institucional para identificar acciones existentes. Como principales resultados, se elaboraron 121 indicadores alineados a los 17 ODS, se creó una base de datos institucional y se promovió la articulación transversal de la sostenibilidad en la gestión universitaria. El proyecto generó impactos positivos tanto a nivel institucional como a nivel territorial, consolidando a la UNaM como un actor activo en la promoción de la Agenda 2030 en el ámbito local y regional.

INTRODUCCIÓN

El concepto de universidad sostenible se ha consolidado en los últimos años como un eje fundamental para las instituciones de educación superior que buscan alinear su quehacer con los principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Olivera-Carhuaz y Capurro, 2024; Pactwa et al., 2024) establecidos por las Naciones Unidas en el año 2015. En este contexto, la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) asumió el compromiso institucional de integrar la sostenibilidad en su estructura, prácticas y políticas, avanzando hacia un modelo de gestión transversalmente articulado.

El proyecto Universidad Sostenible surge como una iniciativa estratégica de la UNaM con el fin de consolidar la extensión crítica, la planificación participativa y el compromiso territorial con el desarrollo sostenible (UNaM, 2025). Su objetivo central fue institucionalizar los ODS en todos los niveles de la universidad, promoviendo la creación de estructuras estables, acciones de sensibilización y herramientas de medición que garanticen continuidad y proyección futura.

Este trabajo no solo documenta una experiencia institucional, sino que propone una estrategia novedosa para la gestión universitaria sostenible, a través de la institucionalización transversal de los ODS mediante estructuras permanentes, indicadores específicos y mecanismos participativos. Se trata de una contribución escasamente abordada en la literatura nacional, especialmente desde una perspectiva crítica y territorial. Tiene como propósito, además, contribuir al debate académico y práctico en torno a la sostenibilidad universitaria.

Fundamentación

La Universidad Nacional de Misiones (UNaM) posee una estructura institucional particular que la posiciona como un actor estratégico para el desarrollo sostenible en el noreste argentino. Distribuida en tres regionales: Posadas (zona sur), Oberá (zona centro) y Eldorado (zona norte), está compuesta por seis facultades, dos escuelas y el área de Rectorado (UNaM, 2025). El área de Rectorado, como órgano de conducción central, cumple un rol clave en la gestión institucional, ya que articula políticas transversales, coordina las unidades académicas y define los lineamientos estratégicos de la universidad.

Sus Unidades Académicas son: Facultad de Ciencias Económicas (FCE), Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN), Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), Facultad de Ingeniería (FI), Facultad de Arte y Diseño (FAyD), Facultad de Ciencias Forestales (FCF), Escuela de Enfermería (EE) y Escuela Agrotécnica Eldorado (EAE). La distribución por nodos zonales se puede apreciar en la Tabla 1.

Tabla 1*Distribución territorial de la UNaM en Misiones*

Unidad Académica/Área	Nodo
Rectorado	Posadas
Facultad de Ciencias Económicas (FCE)	Posadas
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN)	Posadas
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)	Posadas
Escuela de Enfermería (EE)	Posadas
Facultad de Ingeniería (FI)	Oberá
Facultad de Arte y Diseño (FAyD)	Oberá
Facultad de Ciencias Forestales (FCF)	Eldorado
Escuela Agrotécnica Eldorado (EA)	Eldorado

Nota. Elaboración propia.

Esta distribución le confiere un rol territorial preponderante, al abarcar una extensa área geográfica con influencia directa sobre la mayoría de los municipios de la provincia de Misiones. Asimismo, su proximidad a las fronteras internacionales con Paraguay y Brasil (con más de 1.200 kilómetros de límites compartidos) refuerza su responsabilidad institucional en cuanto a cooperación transfronteriza e integración regional.

En este contexto, la UNaM no solo es una institución educativa sino también un agente generador de conocimiento, innovación y transferencia, con capacidad para incidir en el desarrollo económico, social y ambiental del entorno. Sus actividades (docencia, investigación, extensión y vinculación) articulan con una red de actores públicos, privados y comunitarios que conforman el entramado socio-productivo misionero. Esta inserción territorial y el vínculo con múltiples actores convierten a la universidad en un espacio privilegiado para la promoción y localización de los ODS, propuestos por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (2025).

La educación para el desarrollo sostenible no solo implica el abordaje de contenidos ambientales, sino la transformación integral de los modos de pensar, producir y convivir. Como plantea la UNESCO (2025), es necesario empoderar a los individuos mediante conocimientos, valores y actitudes que les permitan adoptar decisiones responsables orientadas a la equidad social, la integridad ambiental y la viabilidad económica. En ese sentido, las universidades

deben convertirse en espacios de formación crítica, capaces de formar ciudadanos comprometidos con un proyecto de sociedad más justo y sostenible (Rodríguez Gavilla, 2024).

Si bien en la UNaM se han venido desarrollando acciones vinculadas a los ODS (tales como talleres, jornadas, actividades de voluntariado, proyectos de extensión y cursos de formación), estas iniciativas han tenido históricamente un carácter esporádico, sectorial y con escasa articulación transversal (UNaM, 2025). Muchas de ellas surgen del impulso de actores individuales o grupos de cátedra, sin una política institucional clara que les brinde continuidad, visibilidad y proyección estratégica.

La fragmentación de estas acciones y la falta de estructuras estables de coordinación han limitado el impacto potencial de los esfuerzos existentes. La ausencia de una instancia institucional que centralice, sistematice y promueva las acciones en torno a los ODS ha sido un obstáculo para el diseño de estrategias sostenidas en el tiempo y con perspectiva de largo plazo. En este marco, el Proyecto Universidad Sostenible fue concebido como una respuesta institucional a esta problemática, con el objetivo de establecer un marco articulador, participativo y evaluable para integrar la sostenibilidad como política transversal de la universidad.

El proyecto buscó construir una estructura institucional que promueva la planificación participativa, la sensibilización de la comunidad universitaria, el relevamiento de acciones existentes, el diseño de indicadores de seguimiento y la generación de capacidades internas para orientar los procesos universitarios hacia una cultura de sostenibilidad. Se propuso, además, conformar equipos ODS en todas las unidades académicas y el área de Rectorado, que funcionen como núcleos promotores en cada espacio institucional, generando sinergias y articulaciones con otros proyectos y actores del territorio.

Por otro lado, el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación (en ese entonces Ministerio) a este tipo de iniciativas permitió enmarcar el proyecto dentro de una política pública nacional de promoción de la sostenibilidad en la educación superior. Los fondos asignados, las convocatorias específicas y las redes interuniversitarias son herramientas que refuerzan la viabilidad, legitimidad y sostenibilidad de estas propuestas.

Así, el Proyecto Universidad Sostenible constituye una oportunidad para pasar de acciones puntuales y aisladas a una estrategia institucional integral y sistemática. La UNaM, como universidad pública, está llamada a liderar procesos de transformación social, ambiental y

económica que contribuyan a una sociedad más equitativa y sustentable. Este proyecto se inscribe, por tanto, en una visión de universidad comprometida, innovadora y protagonista del desarrollo sostenible de la región.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La presente investigación se sustenta en diversos enfoques teóricos que orientan tanto el diseño institucional del Proyecto Universidad Sostenible como la comprensión de los ODS en el contexto universitario.

En primer lugar, se inscribe en la tradición de la extensión crítica (Barreras et al., 2024), entendida como un proceso pedagógico dialógico que reconoce la construcción colectiva de saberes, la territorialidad y la interacción entre universidad y comunidad. Esta perspectiva permite situar a la universidad como un actor comprometido con la transformación social y ambiental.

Asimismo, el proyecto se apoya en el paradigma de la gobernanza participativa (Rando Burgos, 2022), que promueve la co-construcción de políticas institucionales a través de la articulación entre actores internos y externos, superando lógicas jerárquicas y fragmentarias. Esta visión está presente en la conformación de los equipos ODS en cada unidad académica y en el rectorado, y en las instancias de diálogo establecidas con otros sectores del territorio.

Otro de los pilares conceptuales es el modelo de la triple hélice (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000; Murillo-Luna y Hernández-Trasobares, 2023), que destaca la interacción entre universidad, gobierno y sector productivo como motor para la innovación basada en el conocimiento. En el caso de la UNaM, esta articulación se expresa en la participación en redes interinstitucionales, convenios de cooperación y en el diseño de indicadores que responden a los requerimientos tanto locales como globales.

Desde el enfoque de la responsabilidad social universitaria (Olivera-Carhuaz y Capurro, 2024), la sostenibilidad se entiende como un principio que estructura la vida institucional, que atraviesa la docencia, la investigación, la extensión y la gestión. Esta visión se refuerza con los aportes de la educación para el desarrollo sostenible (UNESCO, 2025), que promueve el empoderamiento ciudadano a través del conocimiento, los valores y las actitudes necesarias para una sociedad más equitativa y sostenible.

En términos conceptuales, la sostenibilidad es asumida desde una perspectiva integral, que articula la equidad social, la integridad ecológica y la viabilidad económica, en consonancia con

los principios de la Agenda 2030. Este marco global es reterritorializado por la UNaM a partir de su inserción en el noreste argentino, su condición de universidad fronteriza y su articulación con gobiernos locales y actores sociales.

Antecedentes de la UNaM y los ODS

La Universidad Nacional de Misiones (UNaM) viene desarrollando, desde hace más de una década, iniciativas que se vinculan directa o indirectamente con ODS de la Agenda 2030. Estas acciones, si bien significativas, se han desarrollado de forma fragmentada y con baja articulación institucional. En este contexto, el Proyecto Universidad Sostenible se construye como una estrategia que retoma, organiza y potencia dichas experiencias previas, dotándolas de proyección y coherencia institucional.

Uno de los antecedentes más relevantes se encuentra en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018–2026, donde el desarrollo sustentable se establece como uno de los ejes estratégicos (UNaM, 2025). Allí se plantean líneas de acción vinculadas al uso eficiente de recursos, energías renovables, digitalización de procesos, generación de espacios verdes y elaboración de un plan integral de gestión ambiental. Este PDI constituye un marco orientador clave para posicionar la sostenibilidad como política universitaria.

En octubre de 2018, los bibliotecarios de la UNaM organizaron el VI Encuentro de Agentes de Bibliotecas y Bibliotecarios del Mercosur bajo el lema “Bibliotecas en marcha: Agenda 2030 en acción”. Este evento buscó sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los ODS y promover su incorporación en las funciones sustantivas: investigación, docencia y extensión (Lastreto, 2018).

En mayo de 2019, la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) llevó adelante la charla-taller “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: movilización de experiencias y recursos en la universidad”. La actividad tuvo por finalidad presentar los ODS a la comunidad académica y explorar vías de acción para su implementación desde diferentes funciones y espacios institucionales (FCE UNaM, 2019).

Ese mismo año, en junio de 2019, se celebró la VII edición de la Jornada por el Día Internacional del Ambiente en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN), donde los ODS fueron el eje temático central. La jornada, de carácter institucional y abierta al público general, promovió la apropiación de la Agenda 2030 como contenido transversal en la formación universitaria (Schwieters, 2019).

En junio de 2020, durante la pandemia por COVID-19, se desarrolló un encuentro virtual organizado por la Cátedra de Ecología General y Evolutiva, el Programa de Extensión Educación Ambiental (PEA) para el Desarrollo Sostenible y el Instituto de Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible de la FCEQyN. La actividad estuvo orientada a fortalecer la participación juvenil en acciones vinculadas al cumplimiento de los ODS (Espinoza, 2025).

En noviembre de 2020, la FCF dictó el curso “Elaboración de proyectos en clave de Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, con el objetivo de brindar herramientas conceptuales y metodológicas para el diseño de proyectos enfocados en los ODS. El curso abordó también aspectos de financiamiento, buscando incrementar la capacidad de gestión de los actores participantes (FCF UNaM, 2020).

En abril de 2021, la Escuela de Graduados de la FCF desarrolló un ciclo de conferencias por la Semana Mundial del Suelo, bajo la consigna “Instituto Misionero del Suelo: propuestas para el desarrollo sustentable”. Allí se abordaron temas como la gestión sostenible del suelo y el gobierno responsable de la tierra, vinculándolos con la Agenda post-2015 y los ODS. Uno de los ejes fue concientizar sobre la relación entre suelos saludables y desarrollo sostenible (Vega, 2021).

A nivel extrauniversitario, es importante destacar que el Gobierno de la Provincia de Misiones firmó en diciembre de 2017 un Convenio de Cooperación con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) en relación con los ODS (Naciones Unidas, 2017). En 2018, se realizó el encuentro “Misiones 2030: construyendo una visión compartida hacia los ODS”, con participación de diversos actores, incluida la UNaM. En dicho espacio se reafirmó la necesidad de una articulación intersectorial para alcanzar las metas de la Agenda 2030 (UCAMI, 2018).

En el marco de este proceso, el Programa de Extensión Educación Ambiental de la FCEQyN asumió un compromiso activo de divulgación, participando en acciones de voluntariado ambiental universitario y estableciendo alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fortalecer iniciativas vinculadas a diversos ODS (FCEQyN UNaM, 2017).

Por último, si bien existen antecedentes valiosos, la mayoría de ellos surgieron de iniciativas dispersas, muchas veces aisladas, sin articulación sistemática ni visibilidad institucional. El desafío actual consiste en consolidar una estrategia que promueva la integración transversal de la sostenibilidad en las estructuras, funciones y prácticas cotidianas de la UNaM.

Cabe aclarar que este trabajo se focaliza exclusivamente en el análisis de los antecedentes y acciones desarrolladas en la UNaM, dejando como línea futura de investigación el estudio comparativo con otras universidades y experiencias regionales o internacionales en institucionalización de los ODS.

Objetivos

El objetivo del Proyecto consistió en crear y fortalecer las capacidades institucionales de la UNaM para la persecución del logro de los ODS y que permitan: colaborar con ellos a través de la realización de talleres para concientizar a la comunidad; conocer, identificar y clasificar las acciones llevadas a cabo y diseñar indicadores de seguimiento que sirvan como herramienta para medir el impacto de estas acciones en la universidad.

Fuentes de información

Las fuentes de información que sustentan este documento provienen de los archivos de trabajo, informes técnicos, cronogramas y registros institucionales generados en el marco del proyecto Universidad Sostenible de la UNaM entre 2022 y 2023. Se incluyen los siguientes documentos principales (Tabla 1):

- Proyecto Aprobado Número: IF-2022-139791218-APN-SECPU#ME. RESOL-2022-289-APN-SECPU# ME.
- Informes mensuales de coordinación general (actividades ejecutadas por nodo institucional).
- Cronograma general de actividades y matriz de planificación de talleres.
- Informes finales de talleres dictados en distintas unidades académicas.

Estos documentos fueron complementados con entrevistas informales, registros internos del equipo coordinador y producción multimedia generada durante las actividades.

Tabla 1

Fuentes documentales y tipo de información utilizada por fuente

Fuente documental	Tipo de información utilizada
Proyecto aprobado (IF-2022-139791218)	Lineamientos generales y objetivos institucionales
Informes mensuales de coordinación	Actividades ejecutadas, avances y ajustes
Matriz de planificación de talleres	Contenidos, cronograma y metodología
Informes finales de talleres	Participación y resultados
Registros internos y multimedia	Evidencias del proceso y testimonios

Nota. Elaboración propia.

Metodología

La implementación del proyecto se organizó bajo una metodología participativa, secuencial y territorialmente descentralizada, que permitió articular acciones en todas las unidades académicas de la UNaM. Se adoptó un enfoque mixto, integrando instancias de diagnóstico, planificación estratégica, ejecución de acciones formativas y evaluación continua de los procesos desarrollados.

La coordinación general estuvo a cargo de un responsable institucional, mientras que en cada unidad académica se designaron referentes ODS, quienes actuaron como nexo operativo con la coordinación central y facilitaron la ejecución local de las actividades. Además, se incorporaron becarios/as por unidad académica, cuya labor fue clave en tareas de relevamiento, seguimiento y vinculación con las distintas secretarías y áreas funcionales.

Esta estructura operativa permitió alcanzar un trabajo articulado y sostenido en los tres nodos territoriales de la UNaM (Posadas, Oberá y Eldorado), favoreciendo así la implementación efectiva del proyecto en toda la extensión geográfica de la universidad.

La metodología incluyó:

- Creación de equipos ODS en cada unidad académica.
- Organización de talleres de sensibilización y formación.
- Relevamiento y sistematización de acciones existentes.
- Aplicación de instrumentos diagnósticos (formularios, matrices de acción, listas de indicadores).
- Reuniones periódicas de coordinación, ajuste metodológico y seguimiento.

Todo el proceso se basó en principios de extensión crítica, diálogo de saberes, corresponsabilidad institucional y enfoque en la mejora continua.

RESULTADOS

La implementación del Proyecto Universidad Sostenible de la UNaM permitió alcanzar una serie de resultados significativos, tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Estos resultados se organizan en torno a los principales ejes estratégicos del proyecto: institucionalización, formación, diagnóstico, planificación e impactos generados.

Fortalecimiento de la estructura institucional ODS

Uno de los logros fundamentales del proyecto fue la consolidación de una estructura organizativa en torno a los ODS. Se conformaron equipos de trabajo en cada una de las facultades, escuelas y en el Rectorado, designándose formalmente responsables a través de disposiciones internas de cada decanato. Esta medida fortaleció el anclaje institucional del proyecto, permitiendo contar con referentes ODS en cada unidad académica y promoviendo una coordinación fluida entre los distintos niveles de gestión.

Desde la coordinación general del proyecto se mantuvo una agenda de reuniones mensuales con los referentes designados, propiciando el intercambio de experiencias, la alineación de objetivos y la articulación de acciones. Además, se impulsó la integración transversal de los ODS en las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, extensión y gestión.

Acciones de sensibilización y formación

Se desarrolló un ciclo de tres talleres de formación destinados a sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el rol de la universidad en el marco de la Agenda 2030. Las actividades estuvieron dirigidas a estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo, y contaron con la participación activa de más de 80 personas.

- 1º Taller: "Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad"

Introducción conceptual a la Agenda 2030 y sus 17 objetivos. Se abordaron definiciones clave, ejes temáticos y principales desafíos para su implementación en contextos universitarios. Participaron 55 personas.

- 2º Taller: "¿Cómo gestionamos los ODS en la Universidad?"

Reflexión sobre el rol institucional de la UNaM frente a los ODS. Se presentó el Proyecto Universidad Sostenible y se exploraron acciones concretas que ya se desarrollan en la institución. Se trabajó sobre la noción de universidad sustentable. Participación estimada: 25 personas.

- 3º Taller: "Indicadores de ODS en la Universidad"

Análisis de estrategias de medición del impacto universitario en los ODS. Se presentaron propuestas de indicadores específicos por cada objetivo, y se debatió el instrumento de recolección de datos para el relevamiento institucional. Participaron 27 personas.

Todos los talleres fueron diseñados con un enfoque participativo, adaptado al contexto institucional y orientado a fomentar el compromiso de la comunidad universitaria con la sostenibilidad.

Relevamiento y diagnóstico institucional

A partir del último taller, se diseñó e implementó un instrumento de relevamiento para sistematizar las acciones vinculadas a los ODS en cada unidad académica y dependencia del Rectorado. El proceso fue coordinado por becarios/as asignados a cada unidad, quienes realizaron entrevistas y recopilación de información a través de una guía detallada de indicadores.

La metodología incluyó el contacto con todas las secretarías y áreas relevantes (académica, extensión, investigación, bienestar, personal, entre otras), facilitando la visibilidad de las acciones desarrolladas y promoviendo el diálogo interno sobre sostenibilidad. Esta actividad, además de generar una base institucional de datos, funcionó como mecanismo de movilización y concientización, ya que implicó la presencia activa de los referentes del proyecto en cada dependencia.

Los datos obtenidos fueron sistematizados en informe institucional que distingue acciones en docencia, investigación, extensión y gestión. Este mapeo permitió identificar buenas prácticas, zonas de oportunidad y áreas con potencial de mejora en relación con la Agenda 2030.

Diseño de indicadores e instrumentos de seguimiento

Como resultado del relevamiento, se elaboró un conjunto de 121 indicadores específicos distribuidos entre los 17 ODS (Tabla 2), con el objetivo de monitorear el aporte concreto de la UNaM al cumplimiento de la Agenda 2030. Estos indicadores abarcan múltiples dimensiones institucionales y permiten analizar el impacto de las acciones universitarias en relación con metas locales, nacionales e internacionales de sostenibilidad.

El análisis de estos indicadores para el período 2021–2022 arrojó información clave sobre la contribución de cada facultad, escuela y dependencia central al desarrollo sostenible. Se identificaron prácticas destacadas, desafíos comunes y aspectos a fortalecer en futuros ciclos de planificación.

Tabla 2*Cantidad de indicadores por ODS*

ODS	Cantidad de Indicadores
ODS 1 – Fin de la pobreza	3
ODS 2 – Hambre cero	6
ODS 3 – Salud y bienestar	10
ODS 4 – Educación de calidad	7
ODS 5 – Igualdad de género	8
ODS 6 – Agua limpia y saneamiento	7
ODS 7 – Energía asequible y no contaminante	6
ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico	7
ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura	6
ODS 10 – Reducción de las desigualdades	10
ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	12
ODS 12 – Producción y consumo responsables	9
ODS 13 – Acción por el clima	4
ODS 14 – Vida submarina	4
ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres	9
ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas	8
ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos	5
Total	121

Nota. Elaboración propia en base al informe de Dip (2023).

Este sistema de indicadores ([ver en detalle](#)), representa un insumo estratégico para la planificación institucional y la evaluación de impacto, y posiciona a la UNAM como una de las universidades del país que ha avanzado en la medición de su contribución a los ODS.

Impacto institucional y territorial

Uno de los principales logros del Proyecto Universidad Sostenible ha sido su capacidad para incidir simultáneamente en la cultura organizacional de la UNAM y en su proyección hacia el entorno territorial. A nivel institucional, el proyecto generó un alto nivel de participación interclaustro, involucrando activamente a docentes, estudiantes, personal nodocente y equipos de gestión en todas las unidades académicas y en el Rectorado. Esta dinámica participativa favoreció el fortalecimiento de vínculos horizontales y la apropiación colectiva de los principios de la Agenda 2030.

Desde una perspectiva de gobernanza universitaria, se avanzó en la articulación de la sostenibilidad con los procesos de planificación institucional, particularmente en lo referido a la mejora continua, la gestión por resultados y la innovación en las funciones sustantivas.

Además, el proyecto sentó las bases para la incorporación progresiva de los ODS en los planes estratégicos de las facultades, y en la actualización del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNaM, fortaleciendo así su anclaje en la política institucional de mediano y largo plazo. Este proceso de institucionalización constituye un paso clave hacia la consolidación de una universidad comprometida con el desarrollo sostenible, capaz de generar impactos sostenibles tanto hacia adentro como hacia afuera.

Desde la perspectiva territorial, el proyecto visibilizó el rol transformador de la universidad en su entorno, consolidando su presencia como actor clave en la promoción de prácticas sostenibles, la sensibilización de la ciudadanía y la construcción de redes interinstitucionales.

Así, el proyecto no solo generó productos tangibles como talleres, diagnósticos e indicadores, sino que promovió cambios culturales, organizacionales y territoriales, imprescindibles para consolidar una universidad sosteniblemente comprometida y estratégicamente orientada hacia el cumplimiento de los ODS.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

El Proyecto Universidad Sostenible de la UNaM representó una experiencia estratégica de planificación, formación y articulación institucional orientada a fortalecer la presencia de los ODS en la vida universitaria. Su ejecución entre los años 2022 y 2023 permitió avanzar en la construcción de capacidades, estructuras, diagnósticos y herramientas que consolidan un marco propicio para el desarrollo de políticas sostenibles a mediano y largo plazo.

Durante la implementación del proyecto se identificaron algunos desafíos relevantes. Uno de ellos fue la dificultad para completar ciertos indicadores en todas las unidades académicas, debido a la falta de registros sistematizados o información accesible. También se observaron obstáculos en el seguimiento sostenido de algunas acciones, que, si bien fueron relevadas, aún requieren fortalecimiento institucional para su continuidad. Por otra parte, en el actual contexto nacional, la Agenda 2030 ha perdido centralidad en las prioridades gubernamentales, lo cual plantea la necesidad de sostener este tipo de iniciativas desde el compromiso institucional universitario. Estos desafíos refuerzan la importancia de consolidar estructuras estables y marcos normativos que garanticen la continuidad de las políticas de sostenibilidad más allá de coyunturas específicas.

Uno de los principales aportes del proyecto fue su capacidad para promover la institucionalización de los ODS dentro de la universidad, superando enfoques fragmentarios previos. A través de la conformación de equipos ODS en todas las facultades, escuelas y dependencias del Rectorado, se logró instalar la sostenibilidad como un tema transversal en las funciones sustantivas de la institución. Esta estructura facilitó, además, el diálogo entre unidades académicas, el intercambio de experiencias y la articulación entre actores diversos de la comunidad universitaria.

Desde el punto de vista pedagógico y formativo, el proyecto propició instancias valiosas de sensibilización y capacitación, involucrando a estudiantes, docentes, nodocentes y graduados. Estas acciones contribuyeron a una mayor comprensión del rol de las universidades en el marco de la Agenda 2030, promoviendo prácticas educativas más comprometidas con la sostenibilidad.

En términos metodológicos, la elaboración de instrumentos de relevamiento y diagnóstico, así como la definición de indicadores específicos por ODS, constituyó un avance significativo en la construcción de un sistema de monitoreo institucional. Este conjunto de herramientas permitirá a futuro medir con mayor precisión el aporte de la UNAM al desarrollo sostenible, retroalimentar procesos de mejora y orientar las políticas universitarias con base en evidencia.

El proyecto también generó impactos institucionales relevantes, al vincular los ODS con los procesos de planificación estratégica, tanto en el nivel de las facultades como en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Esto constituye un avance sustantivo en la integración de la sostenibilidad como dimensión estructural de la gestión universitaria.

Asimismo, se evidenció un impacto territorial positivo, al posicionar a la UNAM como un actor comprometido con el entorno, capaz de generar conocimiento aplicable, fortalecer redes interinstitucionales y colaborar activamente con organismos gubernamentales y del sector productivo.

Así, el Proyecto Universidad Sostenible no solo cumplió con sus objetivos iniciales, sino que dejó instaladas capacidades y estructuras que garantizan su continuidad y expansión. A modo de perspectiva, se considera prioritario avanzar hacia:

- La consolidación de los equipos ODS como espacios permanentes de trabajo y planificación participativa.
- La ampliación del relevamiento y la actualización periódica de indicadores.

- La integración de los ODS en planes de estudio, reglamentos internos y criterios de evaluación institucional.
- La profundización de alianzas con actores territoriales para la búsqueda de la sostenibilidad.

El camino iniciado posiciona a la UNaM en un lugar destacado dentro del sistema universitario nacional en lo que respecta a su compromiso con la Agenda 2030. La sostenibilidad, entendida como principio organizador de la vida universitaria, ya no es un horizonte lejano, sino una práctica posible y en marcha.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barreras, L., Molina, S. P., Cecchi, N., Oyarbide, F., & Itoiz, J. P. (2024). La Extensión Crítica y su implicancia en los procesos de formación integral: la implementación en el Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en UNNOBA. *Revista Compromiso Social*, 3(7), 45-54.

Dip, J. A. (2023). *Relevamiento y Análisis de los ODS - Agenda 2030*. Posadas. Recuperado el 03 de Julio de 2025, de https://www.unam.edu.ar/images/planificacion/analisis_relevamiento_ods_unam.pdf

Espinoza, A. V. (18 de Junio de 2025). *Universidad Nacional de Misiones*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de Charlas virtuales por el Día Internacional del Ambiente: <https://www.unam.edu.ar/index.php?view=article&id=220&catid=40>

Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and ‘Mode 2’ to a Triple Helix of university-industry-government relations. *Research Policy*, 29(2), 109-123. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0048733399000554?via%3Dih>

FCE UNaM. (22 de Mayo de 2019). *Eventos*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de Charla Taller: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): <https://www.fce.unam.edu.ar/charla-taller-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/>

FCEQyN UNaM. (07 de Noviembre de 2017). *Secretaría de Extensión*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de Programa de Educación Ambiental: <https://secretarias.fceqyn.unam.edu.ar/extension/programa-de-educacion-ambiental/>

FCF UNaM. (14 de Noviembre de 2020). *Extensión*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de Curso virtual “Elaboración de proyectos en clave de agenda 2030 para el desarrollo sostenible”: <https://www.fcf.unam.edu.ar/curso-virtual-elaboracion-proyectos-clave-agenda-2030-desarrollo-sostenible/>

Lastreto, R. (03 de Octubre de 2018). *Soy bibliotecario*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de VI Encuentro de Bibliotecarios y Agentes de Bibliotecas del Mercosur: <https://soybibliotecario.blogspot.com/2018/10/encuentro-bibliotecarios-bibliotecas.html>

Murillo-Luna, J. L., & Hernández-Trasobares, A. (2023). Cooperation with the Triple Helix and corporate environmental innovation. *Journal of Cleaner Production*, 384, 135479., 384. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.135479>

Naciones Unidas. (01 de Diciembre de 2017). *Centro de Información de Naciones Unidas para Argentina y Uruguay*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de El gobierno de Misiones adhirió a los compromisos de la Agenda 2030: <http://argentina.un.org/es/214793-el-gobierno-de-misiones-adhiri%C3%B3-los-compromisos-de-la-agenda-2030>

Olivera-Carhuaz, E., & Capurro, V. M. (2024). La Responsabilidad Social Universitaria como catalizador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: estrategias y reflexiones. *Journal of Humanities Titicaca*, 2(2), 1-10. Obtenido de <https://doi.org/10.70123/jht.65>

Pactwa, K., Woźniak, J., Jach, K., & Brdulak, A. (2024). Including the social responsibility of universities and sustainable development goals in the strategic plans of universities in Europe. *Sustainable Development*, 32(5), 4593-4605.

Rando Burgos, E. (2022). La gobernanza multinivel en las nuevas Agendas Urbanas: particular referencia a su instrumentación en España. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, 9(1), 5–24. Obtenido de <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.14409/rededa.v9i1.11194>

Rodríguez Gavilla, A. (2024). Educación en valores: la responsabilidad social universitaria. *Praxis educativa*, 28(2), 237-253. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.19137/praxeducativa-2024-280216>.

Schwieters, L. (30 de Mayo de 2019). *FCEQyN UNaM*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de Los Objetivos del Desarrollo Sostenible en la FCEQyN: <https://www.fceqyn.unam.edu.ar/los-objetivos-del-desarrollo-sostenible-en-la-fceqyn/>

UCAMI. (28 de Octubre de 2018). *UCAMI*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de Misiones 2030 – Construyendo una visión compartida hacia los ODS: <https://www.ucami.edu.ar/ampliar.php?id=554>

UNaM. (13 de Junio de 2025). *Universidad Nacional de Misiones*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de Sitio web oficial de la UNaM: <https://www.unam.edu.ar/>

UNESCO. (13 de Junio de 2025). *Sustainable development*. Recuperado el 25 de Junio de 2025, de Educación para el Desarrollo Sostenible: <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education>

Naciones Unidas. (13 de Junio de 2025). *United Nations Development Programme*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de [https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#:~:text=Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20\(ODS\)%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidos%20como,disfruten%20de%20paz%20y%20prosperidad.](https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#:~:text=Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20(ODS)%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidos%20como,disfruten%20de%20paz%20y%20prosperidad.)

Vega, M. (17 de Abril de 2021). *Facultad de Ciencias Forestales*. Recuperado el 18 de Junio de 2025, de Ciclo de Conferencias por la “Semana Mundial del Suelo”: <https://www.fcf.unam.edu.ar/se-realizara-ciclo-conferencias-la-semana-mundial-del-suelo/>

ANEXOS



*2024 – Año de la defensa de la Vida, la Libertad y la Profesionalidad

ANEXO RESOLUCIÓN N° 435-24

Participantes Proyecto CU56-UNaM 2745 - Sostenibilidad universitaria

- Mgter. Mariano Andrés Roffe: **Coordinador General Proyecto ODS UNaM**
- Dr. Juan Antonio Dip – DNI N°28.137.796 - Facultad de Ciencias Económicas: **Consultor Profesional para Indicadores**
- Mgter. Gladys Graciela Garrido – DNI N°17.493.428 - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales: **Capacitadora/Disertante Talleres ODS**

Referentes ODS en Unidades Académicas

- Mgter. Juan José Morlona – DNI N°32.114.050 - Facultad de Ciencias Económicas (FCE).
- Mgter. Gladys Graciela Garrido – DNI N°17.493.428 - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN)
- Ing. Peggy Noemi Thalmayr – DNI N°34.893.606 - Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- Sra. Yohana Janeth Kulmoski – DNI N°33.589.721 - Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- Sr. Julio Cesar Báez – DNI N°31.759.858 - Facultad de Arte y Diseño (FAyD)
- Mgter. Marco Paolo Barbaro – DNI N°32.050.264 - Facultad de Ingeniería (FI)
- Dr. Miguel Ángel Almirón – DNI N°16.205.203 - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)
- Ing. Juan Octavio D'addario Ferrou – DNI N°35.106.106 - Escuela Agrotécnica (EA)
- Esp. Ruth Noemí Martínez – DNI N°29.210.550 - Escuela de Enfermería (EE)
- Mgter. Daniel Hernán Rivas – DNI N°30.361.121 - Rectorado

Becarios/as ODS en Unidades Académicas

Actividades realizadas: Identificación y clasificación de las acciones que desarrolla la Universidad que se vinculen con los 17 ODS y sus metas en sus Facultades, Escuelas y/o Rectorado, de acuerdo con la herramienta de recolección de datos desarrollada por el consultor profesional.

- Marcelo Adrián Martínez – DNI N°38.198.698 - Facultad de Ciencias Económicas (FCE)
- Agustina Mariel Bogado Barchuk – DNI N°39.529.428 - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN)
- Jonathan Maximiliano Quesnel Kiefl – DNI N°38.242.625 - Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- Diego Omar Valenzuela – DNI N°39.641.488 - Facultad de Arte y Diseño (FAyD)
- Sebastian Roman Reinhermer – DNI N°43.070.661 - Facultad de Ingeniería (FI)

RECIBIDA
Mgtr. ANGELA BONNER

Universidad Nacional de Misiones
Avda. Universitaria 12 Km 7.5 – Estadio Parque Miguel Lázaro C.P. (3304) – Posadas, Misiones
Tel: (0376) 4490200 – Int. 104 – e-mail: privilegio@conex.unam.edu.ar



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RECTORADO

"2024 - Año de la difusión de la Piel, la Libertad y la Propiedad"

- Camila Abril Correa - DNI N°39.220.631 - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)
- Verónica Andrea Vera - DNI N°42.811.123 - Escuela de Enfermería (EE)

435-24

SARA BORKEN
RECTORA
Universidad Nacional de Misiones

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
LUCIANA MARINA ALVAREZ ARKIS
JEFE SUPERVISIÓN DESPACHO
Biblioteca Universitaria de Aplicaciones Avanzadas
Universidad Nacional de Misiones